Mártes 6. DICIEMBRE. Año 1831

DIARIO BALEAR.

S. Nicolás de Bari arzobispo de Mira.

El sol sale á las 7 y 20 minutos: pónese á las 4 y 40 minutos.

LA SUSCRIPCION

A este periódico es á razon de 10 *reales mensuales*, llevado á casa de los señores suscriptores, y el precio de cada número 6 *cuartos*.

SE SUSCRIBE

En Palma en la librería de *Guasp*, calle de *Morey*, núm. 42; y en la del *puesto del Diario*, junto á la cadena de *Cort*, núm. 3.

NOVEDADES.

Colonia Fernandina de Jagua.—Esta interesante colonia, que no cuenta de ecsistencia mas que dos años y tres meses, pues dió principio el Sr. Clouet á su fundacion en 22 de abril de 1829, encierra ya 1018 hombres blancos, 878 mugeres id., 147 varones de color libres, 143 hembras id., 227 esclavos, 206 esclavas, 22 casas de mampostería, 213 de madera y teja y 157 de guano, 41 almacenes, tiendas y pulperías, 4 fondas, 2 villares, 7 panaderías, 1 platería, 9 carpinterías, 2 sastrerías, 3 barberías, 7 zapaterías, 4 volantas, 55 carretas, 12 lanchas, 1372 reses vacunas, 599 caballos y mulas, 2274 marranos, 881 colmenas, y 180 sitios de labor. Tiene ademas la citada villa un oratorio que sirve de iglesia, una casa capitular, un cuartel, una cárcel, 2 matazones, una carnicería, 2 boticas, 5 trenes de agua, 4 hornos de cal, 3 aserraderos, en que trabajan diariamente 10 sierras, una tonelería, una talabartería, un hospital provisional, una tenería, 3 tejares, una valla de gallos, y un teatro provisional. Por esta estadística se conoce el prodigioso influjo de la augusta proteccion de nuestro Soberano hácia esta colonia, y cuanto ha correspondido el celo del referido Sr. Clouet á las paternales miras de nuestro amable Soberano.

Mora la Nueva (corregimiento de Tortosa, principado de Cataluña).—Esta villa ha obtenido de S. M. facultad para celebrar una feria anual desde el 26 al 29 de octubre.

Bilbao.—El 29 de enero de 1832 se celebrará en aquella villa la rifa anual de su hospital civil. Los billetes, asi en esta corte como en otras capitales del reino, se hallarán de venta al precio de dos rs. hasta el 20 de diciembre prócsimo.

LITERATURA ESTRANGERA.

Travels through the interior Provinces of Colombia: Viajes en el interior de Colombia por el coronel J. P. Hamilton &c: dos tomos en octavo con estampas y un gran mapa del departamento del Cauca

No hay que buscar en esta obra, recientemente publicada en Lóndres, la esposicion de un viaje proyectado de antemano con algun objeto especial de observaciones ó descubrimientos de ningun género. El autor al parecer no ha hecho mas que poner en limpio las notas que sin duda iba consignando diariamente en su libro de memoria sobre las cosas que mas impresion le hacian y novedad le causaban, segun se le iban presentando en el discurso de su espedicion. Es muy natural que sus jornadas por el interior del territorio de Colombia desde Sta. Marta á Bogotá, y las escursiones que por espacio de cuatro meses hizo desde dicha ciudad por las provincias adyacentes, y con especialidad por las de Popayan, Buenaventura y Chocó, tuviesen una relacion mas inmediata con su carácter de comisionado principal de S. M. B., que con sus miras como viajero estudioso, no siendo el contenido de los dos tomos en que ha publicado sus viajes, ni una narracion minuciosa de todo lo acaecido en él, ni una descripcion metódica y ordenada de los varios y multiplicados objetos singulares que debieron presentársele en sus marchas, ni mucho menos un conjunto de datos y observaciones sobre algunos puntos científicos. Conócese desde luego que el autor solo pensó en presentar al público una série de apuntaciones tomadas á la ligera y como de paso, mientras lo principal de su atencion estaba indudablemente empeñado en otro asunto de mayor interes para él, ó mejor dicho para quien á Colombia le envió. Vémosle constantemente en comunicacion con las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, con los vecinos mas acomodados de los pueblos y distritos por donde transita, y de obsequio en obsequio, de cumplido en cumplido va llevando siempre al lector por lo mas lucido y cómodo del camino, notando por consiguiente, y siempre de muy buen humor, y con aquel toque de ligereza tan propio del que sin interrupcion va mirando una gran variedad de objetos nuevos y agradables, acaso no lo mas útil ó curioso que estos encierran,

sino lo que en la sensacion del momento se presenta con mas viveza á sus sentidos.

Cierto es que no pocas veces esta misma circunstancia da un realce de verdad y naturalidad á semejante género de rápidas ojeadas, y aun algunas veces por medio de ellas dánse á conocer muchas menudencias que no dejan de ser muy interesantes en sí propias y muy apreciables, por eso mismo que no se detiene á ecsaminarlas un observador mas profundo y preocupado con la importancia esclusiva de su objeto. Considerado el viaje del coronel Hamilton bajo este punto de vista es bastante digno de leerse, porque abunda en noticias é indicaciones sueltas en todas sus páginas, aunque apenas haya un solo pasage que llame fuertemente la atencion, ó que ofrezca rasgos característicos por lo profundo de los pensamientos ó por lo nuevo y animado de los cuadros. Dispuesta en forma de apuntaciones diarias se prestaria con mucha dificultad esta obra á una analisis razonada que se quisiese hacer; y solo dando algun estracto de las bellezas naturales que el autor admira con entusiasmo podríamos hacer partícipes á nuestros lectores de tal cual placer que nos ha causado su lectura; placer no muy intenso por cierto para los que tengan la capacidad y el buen gusto necesarios para apreciar los sábios escritos del príncipe de los viajeros, Humboldt, á quien parece que la naturaleza entregó su pincel para trasladar á nuestra imaginacion las bellas y magestuosas escenas de las regiones equinociales del mundo de Colon.

POESIA.

La inocencia.

ROMANCE.

El claro sol se cubre,
de un tenebroso velo,
las ondas se embravecen
y asorda en torno el trueno,
En tan fiera borrasca
sentado en frágil leño
un inocente niño
á la inclemencia espuesto
del mar enfurecido,
de los contrarios vientos,
contempla en su barquilla
con ademan sereno,
las encrespadas ondas
romperse con estruendo;
y con sonrisa ingénua
faltando el corto remo,
tranquilo se abandona
al piélago violento.
La tempestad aumenta,
y con furor mas recio
inunda y rompe el agua
el triste barquichuelo.
Lo mira, y una rosa
que ornaba su cabello,
arroja al alba espuma
tomando el riesgo á juego.
Al fin cae arrollado
por el embate fiero,
y las piadosas olas
llevan su blando cuerpo
sobre la verde yerba
que matizaba el suelo
de la vecina playa,
donde olvidando el riesgo,
la tempestad, el barco,
sin acusar al cielo,
entre las tiernas flores
queda rendido al sueño.
Tal la conciencia pura
en medio de los riesgos
disfruta de la calma
negada á los perversos.

VARIEDADES.

Compendio de la vida y escritos de D. Leandro Fernandez de Moratin.

Ocupando en el dia la atencion de los eruditos y aficionados las obras de D. Leandro Fernandez de Moratin, dadas á luz por la real academia de la historia, creemos será del agrado de nuestros lectores el dar un compendio de la vida y escritos del gran Inarco Celenio, estractado de la noticia que lleva al frente la bellísima edicion citada, hecha en casa de D. Eusebio Aguado, impresor de cámara.

D. Leandro Fernandez de Moratin, descendiente de una familia noble de Astúrias, nació en Madrid á 10 de marzo de 1760. Debió á su padre D. Nicolas casi toda su educacion moral y literaria, y nació con tan escelentes disposiciones para la poesía, que á los seis ó siete años empezó á hacer versos. Deseoso su padre de asegurarle mas solidamente su subsistencia habia aplicado á su hijo al oficio de joyero, apartándole de la carrera de las letras; y no fué poca su sorpresa cuando supo que á los 18 años de su edad habia obtenido el *accesit* que le concedió la Real academia Española en el concurso de 1779 por su romance heróico de la *Toma de Granada*. Al siguiente año perdió á su padre, y para cumplir con los deberes filiales y mantener á su madre, viuda infeliz, continuó en trabajar joyas, en lo que ganaba 18 rs. diarios. Muerta su madre pasó á vivir con un tio suyo, que tambien trabajaba en la joyería del Rey; pero sin dejar su aficion á las letras, fomentada con el trato y amistad de D. Juan Antonio Melon y los padres escolapios Estala y Navarrete. En 1782 volvió á ganar el *accesit* de la Real academia Española por su *Sátira contra los vicios introducidos en la poesía castellana*; y como ya se tenia noticia de su mérito literario, aunque oscurecido en las penosas tareas de un arte mecánico, consiguió por medio de D. Gaspar Melchor de Jovellanos que en 1787 le llevase el conde de Cabarrus á Francia en clase de secretario en la comision que le encargó el gobierno. Se ganó inmediatamente la confianza de su gefe, y durante su viaje siguió

correspondencia con los mas célebres literatos que residian en esta corte, Jovellanos, Llaguno, Cean, Forner, Signorelli y Conti; y vuelto á Madrid con el conde de Cabarrus continuó sus tareas literarias. En 1789 publicó la *Derrota de los pedantes*, folleto en que se propuso ridiculizar á los malos poetas de aquel tiempo. Habiendo dirigido un romance jocoso al conde de Floridablanca pidiéndole alguna merced, y compuesto para entónces su *Oda á la proclamacion de Cárlos IV*, obtuvo en recompensa una prestamera de 300 ducados en el arzobispado de Búrgos, á cuyo título se ordenó de prima tonsura en aquel año; mas como tan escasa renta no podia servir de remedio á su mala fortuna, habiéndose dado á conocer por medio de D. Francisco Bernabeu y D. Luis Godoy á D. Manuel, hermano del último, consiguió un beneficio de 30 ducados en Montoro, y una pension de 600 sobre la mitra de Oviedo.

Puesto ya en el verdadero punto para entregarse desembarazadamente á su genio, dió al teatro y á la imprenta en 1790 el *Viejo y la Niña*, y en 1792 la *Comedia nueva*; y el deseo de observar los teatros estrangeros le llevó á recorrer la Francia, Inglaterra, Flandes, Alemania, Suiza é Italia, fijando su residencia en Bolonia, y escribiendo la relacion de su viaje, que conserva manuscrita D. Manuel Silvela. Cuando regresó á España en 1796 fué nombrado secretario de la interpretacion de lenguas, y compartia su tiempo entre las obligaciones de su empleo, el trato con sus amigos en la tertulia de D. Juan Tineo, las tareas literarias y la estancia á temporadas en Pastrana, adonde habia comprado una casa. En 1798 imprimió su traduccion del *Hamlet* de Shakespeare con notas; y nombrado por el gobierno individuo de una junta para la reforma del teatro, y despues único director de los mismos, renunció á poco tiempo lo primero, y no admitió tampoco lo segundo. En 1803 se representó en el coliseo de la Cruz notablemente corregida la comedia del *Baron*, y en el mismo teatro el año siguiente la *Mogigata*, y en 1806 el *Si de las niñas*. Asustado su genio tímido de los bajos y odiosos arbitrios con que los envidiosos de su gloria literaria maquinaban su caida, abandonó el teatro, entregándose á una vida retirada, sin mas trato que el de sus amigos, mas cuidados que los de su secretaría, y el cultivo de un jardinito que habia comprado casi al mismo tiempo que una casa en la calle de Fuencarral, donde vivia, recogiendo entre tanto materiales para su obra sobre los *Orígenes del teatro español*.

Llegada la época de 1808, creyendo su timidez que estaba espuesto por el favor que habia debido á Godoy, y sin arbitrio para reflecsionar, luego que evacuaron los franceses la corte salió de ella con D. José Antonio Conde; y ocultándose primero en su casa de Pastrana se dirigió luego á Vitoria, siendo efecto de este paso fatal la conducta que guardó durante la guerra. Volvió con los franceses á Madrid á fines del mismo año, y se retiró con ellos á Valencia en 1812, desde donde por último se refugió en Peñíscola. En honor de su memoria debe decirse que en su pecho, ageno de falsedad y de infidelidad, no tuvo entrada ningun género de traicion contra su patría: siguió maquinalmente el camino por donde le arrastraba la suerte; y no solo no tomó parte activa contra los que defendian los derechos de Fernando VII, ni admitió del gobierno intruso otro cargo que el de bibliotecario mayor, sin haberlo pretendido ni ser de calidad de comprometerle, sino que favoreció en cuanto pudo á los vasallos leales que caian en poder de los que seguian á Bonaparte, de cuyos buenos oficios nació la amistad que le unió con D. Manuel Silvela, que era alcalde de Corte y vocal de la junta criminal de Madrid, y que desempeñaba con humanidad su encargo. A fuerza de instancias pudo conseguirse diera al teatro y la imprenta en dicho año de 1808 la *Escuela de los maridos*, traduccion de Moliere.

En el mismo año se retiró á Barcelona, ya ocupada por las tropas españolas, donde fué favorablemente acogido por el baron de Eroles, el marques de Casacagigal, D. Francisco Javier de Castaños, y el marques de Campo-Sagrado, capitanes generales que fueron sucesivamente del principado. Restituido ya á Madrid y á su trono el Rey nuestro Señor en 1814, dió Moratin otra traduccion de Moliere en la comedia *El Médico ó palos*; pero su situacion era entónces tan miserable, que estaba espuesto á perecer de hambre sin la generosa proteccion de S. M., que mandó se le admitiese al juicio de purificacion que solicitaba: declaró que Moratin no estaba comprendido en el artículo 1.º del decreto de 30 de mayo, y mandó por repetidas órdenes se le pusiese en posesion de los bienes que se le habian secuestrado. Mas adelante trató de darle un destino honorífico con buena asignacion, lo que reusó abiertamente, pues conturbado su ánimo con los trabajos padecidos se figuraba que por todas partes le acometia gente frenética para asesinarle, y estos miedos le sacaron en 1817 de Barcelona, adonde volvió en 1820 despues de haber estado en Paris y en Bolonia, y en 1821 imprimió alli la vida y poesías de su padre D. Nicolas. Arrojado de aquella capital por la peste, fijó su estancia en Burdeos con D. Manuel Silvela, ocupándose solo en la conclusion de sus *Orígenes del teatro español*, que dejó manuscrito al referido Silvela, y que compró á este el Rey nuestro Señor, deseoso de que viese cuanto ántes la pública luz bajo sus Reales auspicios. En 1827 pasó Moratin con su amigo á Paris, en donde ya quebrantada su salud desde últimos del año 1825 se vió acometido de vómitos, hipo y fiebre, y falleció en 21 de junio de 1828, conservando todo su conocimiento hasta cinco horas antes de espirar. Dejó por heredera de todos sus bienes á una nieta de Silvela; antes habia cedido su casa de Pastrana á la Inclusa de esta corte, y una inscripcion de 2800 francos, mediante una renta vitalicia á D. Julian Aquilo Perez, y cantidades muy considerables de dinero á varios parientes.

NOTICIAS Y AVISOS PARTICULARES DE ESTA CIUDAD.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 5 PARA EL 6.

Gefe de dia el teniente coronel D. José Ortuño, capitan del regimiento infantería de Soria. Parada Mallorca. Rondas, contrarondas, capitan de hospital, provisiones y sargento de hospital y teatro Soria.

De órden del Sr. Gobernador de esta plaza—Salvador Valencia.

Don José Luis de Moragas, Teniente de corregidor de esta ciudad y su término &c.

Por cuanto se me pide por el Escmo. Sr. conde de Montenegro, coronel de este regimiento Provincial el reemplazo de dos hombres que faltan á la dotacion de la parroquia de S. Jaime para el reemplazo de dicho regimiento, y manda que el sorteo de estas plazas se ejecute el dia 16 de diciembre inmediato, teniéndose por publicado desde el dia de hoy, y quedando prevenido se oigan las ecsenciones á todos los mozos que tengan que alegar. Por tanto, se hace saber á todos los individuos feligreses de dicha parroquia de S. Jaime, mozos solteros hijos de familia, mozos de casa abierta que no tengan oficio menestral ni cultiven hacienda propia ó arrendada, viudos sin hijos que no tengan oficio menestral ni cultiven hacienda, y viudos que aunque tengan hijos no los mantengan en su compañía, ni tengan oficio menestral, ni cultiven hacienda, inclusos los sirvientes seculares de las iglesias parroquiales y de los conventos religiosos y religiosas, desde la edad de 16 años hasta la de 40, comparezcan en esta casa Consistorial á fin de medirse y alegar sus ecsenciones en los dias 6 y 7 del que rige, desde las 9 de la mañana hasta la 1 de la tarde, y desde las $3\frac{1}{2}$ de esta hasta las $5\frac{1}{2}$, previniéndose que todos los que pretendan tener alguna ó algunas ecsenciones de las señaladas en la ordenanza, prontuario y declaraciones vigentes, deberán en el acto alegarlas con certificacion en los citados dias, pues que en su defecto les parará el perjuicio que haya lugar. Advirtiendo, que todos los mozos de dicha parroquia sin escepcion de persona deben presentar al acto de medicion y juicio de ecsenciones una papeleta que esprese con ecsactitud la manzana y número de casa en que vivan, pues que de no verificarlo, ó dejasen de presentarse incurrirán en la pena de 15 sueldos de efectiva ecsaccion á mas de las que señala la ordenanza. Asi mismo se previene que el mozo que por su interes, ú otro motivo legítimo necesite ausentarse de esta ciudad y término, deberá pedir licencia á la justicia, pues de lo contrario será tenido y reputado por desertor. Y para que llegue á noticia de todos, y nadie pueda alegar ignorancia, mando se publique y fije en los parages públicos acostumbrados de la parroquia de S. Jaime. Palma 2 de diciembre de 1831.—José Luis de Moragas.—Por mandado de S. Sría.—Juan María Rosselló y Gonzalez secretario.

FUNCION DE IGLESIA.

Hoy en la iglesia parroquial de S. Nicolás se celebra fiesta de su patrono. A las $10\frac{1}{2}$ empezará la misa solemne con música, y sermon que dirá el Rdo P. lector Fr. Antonio Roselló, provincial de mínimos.

PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA DE PALMA, EL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 1831.

Granos y legumbres del pais.	*Pesetas.*	
Xexa de	18 á 19	*Cuartera rasa.*
Trigo gordo.	17 á 18	
Idem menudo.	16 á 17	
Cebada.	7 á $7\frac{1}{2}$	
Avena.	6 á	
Habas.	13 á 15	
Garvanzos.	á	*Cuartera colmo.*
Maiz	11 á	
Avichuelas.	á	
Frijoles.	á	
Guijas.	á	
Almendras en cáscara.	á	
Varios frutos y efectos.		
Canela de Holanda	á	*Libra.*
Idem de China	á	
Clavos de especie.	á	

	Lib.	*s.*	*d.*	
Almendra sin cáscara	10	16		*Quintal.*
Algodon de Levante.				
Del pais con pepita.				
Idem de Iviza.				
Jabon duro del pais.	8	5		
Idem blando	6	5		
Azúcar blanco florete.	13	5		
Idem quebrado	10			
Aceite de comer superior.		17		*Cuartan.*
Idem regular.		16		
Idem para jabon.		15		
Heces				
Cacao Caracas superior.		13		*Libra.*
Dicho mediano.		9		
De Guayaquil-		3	6	
Aceite de almendras.		5		
Cera amarilla.				
Anís de Alicante.				
Idem del pais.				
Aguardiente prueba de Holanda.	1	18		*Cuartin.*
Idem anisado doble.	2	12		
Idem prueba de aceite.	3			
Vino tinto del pais superior.	1			
Idem regular.		10		
Albaflor.				
El jornal del campo á.		4		

TEATRO.

Hoy á las 7 la compañía española representará la comedia en tres actos titulada: *Los esteriores engañosos.*—Baile: *La gabota.*—Sainete: *Juanito y Rosita.*

IMPRENTA DE GUASP.